

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2020-9744 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2021. Expediente 954/2020.*

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y no habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto, bases de ejecución y plantilla del personal para el ejercicio económico de 2021 (publicado en el BOC nº 226 de fecha 24 de noviembre de 2020), se consideran definitivamente aprobados dichos documentos, conforme a lo dispuesto en el precitado artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por lo que se hace público lo siguiente:

1) Resumen por capítulos del presupuesto general para 2021.

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2021	
		EUROS	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.899.380,73	100%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	4.899.380,73	100%
1	Impuestos directos	2.580.000,00	52,66%
2	Impuestos indirectos	37.000,00	0,76%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	810.023,00	16,53%
4	Transferencias corrientes	1.479.357,73	30,19%
5	Ingresos patrimoniales	2.000,00	0,04%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00%
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00%
7	Transferencia de capital	0,00	0,00%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00%
8	Activos financieros	0,00	0,00%
9	Pasivos financieros	0,00	0,00%
	TOTAL INGRESOS	4.899.380,73	100%

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2021	
		EUROS	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.899.380,73	100,00 %
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	4.718.170,73	96,30 %
1	Gastos del Personal	1.704.300,00	34,79 %
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.478.300,00	50,58 %
3	Gastos financieros	10.000,00	0,20 %
4	Transferencias corrientes	523.400,00	10,68 %
5	Fondo de contingencia	2.170,73	0,04 %
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	117.210,00	2,39 %
6	Inversiones reales	117.210,00	2,39 %
7	Transferencias de capital	0,00	0,00%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	64.000,00	1,30 %
8	Activos financieros	0,00	0,00%
9	Pasivos financieros	64.000,00	1,30 %
	TOTAL GASTOS	4.899.380,73	100%

LUNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 248

2) Plantilla de personal de esta Corporación para el ejercicio de 2021.

FUNCIONARIOS DE CARRERA				
ESCALA HABILITACIÓN NACIONAL				
DENOMINACIÓN	GRUPO	DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
SECRETARÍA	A1/A2	1	0	0
INTERVENCIÓN	A1	1	0	0
ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL				
DENOMINACIÓN	GRUPO	DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
ADMINISTRATIVO	C1	1	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	7	2	0
OPERARIO C. MÚLTIPLES	AA.PP.	8	1	0
TOTAL		18	3	0

PERSONAL LABORAL				
FIJO DE PLANTILLA				
DENOMINACIÓN		DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
ENCARGADO BIBLIOTECA		1	0	0
COORDINADOR DEPORTIVO		1	0	0
COORDINADOR CULTURAL		1	0	0
ARQUITECTO		1	0	0
CONSERJE		1	1	0
TEMPORAL				
DENOMINACIÓN		DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
BEDEL POLIDEPORTIVO		1	0	0
JUVENTUD		1	0	0
AUXILIAR INFANTIL		1	0	0
INDEFINIDO NO FIJO DE PLANTILLA				
DENOMINACIÓN		DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
AUXILIAR HOGAR		1	0	0
APAREJADOR		1	0	0
TOTAL		10	1	0

LUNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 248

PERSONAL EVENTUAL				
DENOMINACIÓN		DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
ASESOR GABINETE PRENSA		1	0	0
TOTAL		1	0	0

RESUMEN PERSONAL			
TIPO PERSONAL	DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
PERSONAL FUNCIONARIO	18	3	0
PERSONAL LABORAL	10	1	0
PERSONAL EVENTUAL	1	0	0
TOTAL	29	4	0

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 Del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Polanco, 17 de diciembre de 2020.

La alcaldesa,
Rosa Díaz Fernández.

2020/9744